



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAZAN (Soria)

C.P. 42200 – Teléfono: 975 30 04 61 - Fax: 975 31 00 61

Código DIR3: L0142020

ANUNCIO

ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS

Este Ayuntamiento ha aprobado el procedimiento para arrendar el cultivo de las fincas rústicas denominadas "El Berbillete y Dureros", con arreglo a las siguientes condiciones:

FINCAS: El Berbillete y Dureros. Obra en el expediente datos del SIGPAC

PLAZO DE ARRIENDO: Cuatro campañas agrícolas desde la 2021/2022 hasta la 2024/2025 inclusive.

PRECIO DE TASACIÓN: 3.100 euros anuales, al alza

LICITADORES: Los agricultores que deseen tomar parte en el procedimiento de arriendo, deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado, en las Oficinas Municipales hasta las 14,00 horas del día 30 del actual mes de septiembre.

SOLICITUD DE INFORMACION: Las bases se hallan a disposición de cualquier interesado que lo solicite en las Oficinas Municipales y página web del Ayuntamiento www.almazan.es

EL ALCALDE,
(documento firmado electrónicamente al margen)
Fdo.: Jesús María Cedazo Mínguez.

